

UNIVERSIDAD DE SONORA

**Visión sobre la Unidad Regional Sur, y una síntesis del programa para el
desarrollo de la misma**

Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo

Aspirante a la Vicerrectoría de la Unidad Regional Sur

NAVOJOA, SONORA. AGOSTO DE 2017

Visión sobre la Unidad Regional Sur, y una síntesis del programa para el desarrollo de la misma

VISIÓN:

La Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora es una institución de alto nivel académico acorde con estándares nacionales e internacionales, líder en las actividades de docencia, investigación y difusión de la cultura, que vinculada con todos los sectores de la sociedad forma líderes emprendedores capaces de trascender y mejorar la calidad de vida de la región.

SÍNTESIS DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA VISIÓN

En mi carácter de aspirante a la Vicerrectoría de la Unidad Regional Sur 2017-2021, atendiendo la convocatoria emitida por la H. Junta Universitaria y de acuerdo a las políticas y lineamientos para el Plan del Desarrollo Institucional propuestos por el Rector de la Universidad de Sonora, el Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras, con estricto apego a la normatividad y el firme compromiso de cumplir cabalmente con respeto, lealtad, honestidad, ética e integridad, expongo los puntos más destacados de mi propuesta.

Propongo una absoluta cooperación entre la Unidad Regional Sur y la Administración Central, así como con la Unidad Regional Centro y la Unidad Regional Norte con el fin de colaborar con los planes y proyectos institucionales de internacionalización y mejora continua hacia la calidad en las actividades sustantivas de la Universidad de Sonora y ser partícipes del reconocimiento y

posicionamiento como la mejor Universidad del Noroeste de México, además de contribuir al logro de conducir la Universidad de Sonora a un nivel superior.

Propongo satisfacer con calidad las necesidades y requerimientos que la Institución, académicos, investigadores, estudiantes, egresados, trabajadores y empleados, padres de familia, gobiernos, y todos los sectores que integran la sociedad en su conjunto demandan. Este es un reto que se puede lograr haciendo las cosas con efectividad, (eficiencia más eficacia); logrando resultados soportados con un modelo de calidad que involucre a todos los participantes al interior y exterior de la institución.

Es importante reconocer al interior las fortalezas y debilidades, al exterior las oportunidades y amenazas; así como, la realización de un diagnóstico objetivo de las demandas, utilizando las herramientas adecuadas, en el caso, las de la calidad para el análisis de la información.

Las mayores fortalezas las constituyen el posicionamiento de nuestra máxima casa de estudios, el liderazgo y compromiso del rector de caminar rumbo a la calidad y la normatividad de la Institución. Lo anterior, hace imprescindible el compromiso de todos para proponer e involucrarse con alternativas que permitan alcanzar los niveles óptimos de las actividades académicas, de vinculación y de gestión para consolidar a la Universidad en su conjunto.

Así como en toda institución, existen áreas de oportunidad, tal como la vinculación de la Unidad Regional Sur con la Unidad Regional Centro y con la Unidad Regional Norte, que deberá ser atendida de manera prioritaria en algunos aspectos de la vida académica.

PROPÓSITO EJECUTIVO 2017-2021: Posicionar a la Unidad Regional Sur como la Institución líder en la promoción del desarrollo competitivo sustentable en el sur del estado, desarrollando líderes emprendedores, con impacto en todos los niveles educativos, de investigación, desarrollo, divulgación y promoción de la ciencia, la cultura y las artes; a través, de la formación de profesionistas, egresados e investigadores competitivos vinculados con los sectores público, privado y social con la capacidad de trascender nacional e internacionalmente y mejorar la calidad de vida de la región.

PROGRAMA: De manera sintética-presento 1) Propuesta de acciones prioritarias y, 2) Principales propuestas de proyectos para el logro de la visión de la Unidad Regional Sur y propósito 2017-2021

1. PROPUESTA DE ACCIONES PRIORITARIAS

1. Dar continuidad, seguimiento y evaluación con eficiencia y eficacia a todas las actividades sustantivas, administrativas y de servicios: así como también, a los compromisos adquiridos con anterioridad.
2. Ampliar los vínculos con las instancias administrativas, de planeación y control, con el fin de realizar un ejercicio óptimo y transparente de los recursos.
3. Realizar las acciones necesarias y el establecimiento de mecanismos adecuados para la comunicación efectiva con los integrantes de la comunidad universitaria que propicie la unidad y el trabajo en equipo.
4. Establecer una comunicación cordial y efectiva con los sindicatos STAUS y STEUS.

5. Establecer vínculos de comunicación necesarios, adecuados y efectivos con los medios de comunicación y los diferentes sectores, que permita aumentar la confianza y reconocimiento de la Universidad de Sonora, con base en un programa debidamente planeado para la difusión de las actividades que desarrollamos los universitarios, con apego a la propuesta de plan de desarrollo propuesto por el Rector Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras.
6. Socializar la visión y propósito de la Unidad Regional Sur; así como establecer los mecanismos que deben utilizarse para lograrla; porque es necesario posicionar la imagen de la Unidad Regional Sur ante la comunidad universitaria y el exterior, potenciando el rumbo hacia la calidad, además del posicionamiento de Universidad de Sonora en su conjunto.
7. Incitar a políticas de trabajo claras y eficientes, con estricto cumplimiento en la normatividad existente, en todos los procesos; poniendo énfasis en el cumplimiento de planes y programas de estudio, y consolidando la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés.
8. Implementar un mecanismo amigable de seguimiento y evaluación de las obligaciones del personal directivo, con el propósito de que se cumplan con efectividad las responsabilidades de cada uno con apego a la Ley Orgánica y al Estatuto.
9. Presentar el plan de trabajo anual con la participación de la comunidad universitaria y las instancias correspondientes, con apego a la normatividad y al Plan de Desarrollo Institucional.

- 10.** Diseñar e implementar mecanismos eficientes y eficaces para mantener la matrícula actual; y en corto plazo, desarrollar proyectos estratégicos para incrementarla.
- 11.** Estimular la realización de convenios de colaboración y en su caso, reactivar los convenios existentes.
- 12.** Reactivar las comisiones de vinculación y de sustentabilidad.
- 13.** Accionar, promover y motivar las redes de colaboración para la investigación, divulgación y difusión de la ciencia, la cultura, las artes y el deporte.
- 14.** Generar confianza, seguridad y estabilidad a través del desarrollo de protocolos y reglamentación necesaria, el respeto a la Ley Orgánica, el Estatuto de Personal Académico, los contratos colectivos de trabajo y la reglamentación existente, y otras que beneficien el buen clima institucional.
- 15.** Atender de manera expedita al alumnado y su problemática, con el involucramiento de las instancias institucionales correspondientes, en beneficio de disminuir los índices de deserción, reprobación y la mejora del aprovechamiento académico.

2. PRINCIPALES PROPUESTAS DE PROYECTOS PARA EL LOGRO DE LA VISION DE LA UNIDAD REGIONAL SUR Y PROPÓSITO 2017-2021

Proyectos a corto, mediano y largo plazo; vinculados a los ejes rectores de Docencia, Investigación y Desarrollo Tecnológico, Vinculación con la Sociedad y Gestión; y, a los ejes transversales de Planeación Estratégica-Evaluación,

Transparencia y Rendición de Cuentas, Sustentabilidad, Equidad de Género, Cultura de la Salud y Universidad Inteligente del Plan de Desarrollo Institucional.

PROYECTO 1. Modelo de Gestión de Calidad en la Unidad Regional Sur.

PROPÓSITO. Implementar un Sistema de Gestión de la Calidad que asegure el rumbo planeado, esto se hará mediante un diagnóstico en que se utilicen herramientas de la calidad durante el análisis de la información, y que permita la planeación para la calidad en cada proceso, y que durante la ejecución de estos procesos, que estén involucrados en la vida académica de nuestra Institución, se realicen con efectividad para lograr los resultados requeridos: simplemente hacer las cosas bien. Crear sistemas de control amigables para todas las actividades que se requieren para el logro del propósito y su evaluación de parte de los usuarios involucrados a través de indicadores de satisfacción (al interior: Institución, investigadores, maestros, trabajadores, estudiantes, egresados; y, al exterior: gobiernos, la industria, empresarios, productores, instituciones de los diferentes niveles educativos, medios de comunicación y sociedad en general); diseñar e implementar medidas preventivas y correctivas para la mejora continua de todos los procesos y el logro de altos estándares de calidad, optimizando y potenciando la transparencia de los recursos y servicios, ~~trabajando~~ en equipo, con honestidad, integridad, el compromiso y cambio paradigmas, ~~soportado~~ en los valores ~~y~~ en un código de ética.

Vinculado al sistema de planeación institucional, el Plan de Desarrollo Institucional y apegado a los estándares nacionales e internacionales de los organismos evaluadores de los programas educativos, para asegurar el rumbo a la calidad.

PROYECTO 2. Ingresos.

OBJETIVO 2.1. Generar ingresos propios con la participación de las academias, cuerpos académicos, grupos de investigación y servicios a la comunidad.

OBJETIVO 2.2. Gestionar y/o generar los vínculos para la consecución de recursos ante organismos, fundaciones, empresas e instituciones.

OBJETIVO 2.3. Generar recursos propios con la implementación de diplomados, cursos de capacitación y servicios: de titulación y profesionalizantes, para egresados, que además elevarían los índices de titulación; a empresas, organismos e instituciones de educación en necesidades específicas y de emprendimiento para todos los sectores.

OBJETIVO 2.4. Funcionamiento de centro de idiomas, abierto a la comunidad en general; con cursos específicos para empresas, estudiantes y egresados, de lengua indígena, de preparación del TOEFL, que además de los ingresos, apoyaría a la vinculación, promoción, incremento de la matrícula y otras actividades.

OBJETIVO 2.5. Generación y consecución de recursos mediante el desarrollo de la oferta de posgrado y la investigación vinculada al desarrollo competitivo regional sustentable (Conacyt, gobiernos, fundaciones y la industria, entre otros).

PROYECTO 3. Vinculación.

OBJETIVO 3.1 Implementar mecanismos de gestión para la vinculación de las academias, al interior de la unidad académica, con las otras Unidades Regionales de la Universidad de Sonora, otras Instituciones de educación, centros de investigación y con los sectores públicos, privados y sociales.

OBJETIVO 3.2 Establecer la vinculación con los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Centros de Investigación, el sector educativo (educación básica, medio superior y superior), los sectores productivos (industrial y tecnológico, agropecuarios, forestal y minero), empresarios, organizaciones no gubernamentales, colegios de profesionistas, organismos descentralizados, los medios de comunicación y la comunidad en general.

Que impacte a los planes y programas, la consecución de recursos, el desarrollo de la investigación y posgrado dirigido, elevar el nivel académico de la educación básica, media superior y superior, en la promoción e incremento de la matrícula, entre otros.

OBJETIVO 3.3 Establecer convenios y alianzas estratégicas de colaboración de investigación, de académicos, de servicios locales, regionales, nacionales e internacionales para propiciar el desarrollo, intercambio y la flexibilización de los planes y programas de estudio.

PROYECTO 4. Docencia.

OBJETIVO 4.1. Diseño y aplicación de un sistema de seguimiento y evaluación que permita contar con las evidencias de cumplimiento de los planes de estudio a través de las academias, enfocado a las acreditaciones de los programas educativos.

OBJETIVO 4.2. Desarrollar proyectos encaminados al diseño de los mecanismos adecuados para la habilitación, capacitación, relevo generacional y acompañamiento de profesores e investigadores.

OBJETIVO 4.3. Capacitar a los docentes, revisión y actualización de planes y programas de estudio, desarrollar cursos virtuales y establecer alianzas estratégicas de colaboración con otras Instituciones.

OBJETIVO 4.4. Implementar materias que refuercen la preparación básica para cumplir los requisitos necesarios para el ingreso al posgrado de estudiantes y egresados.

PROYECTO 5. Acreditaciones.

OBJETIVO 5.1. Apoyo, colaboración y seguimiento a las acreditaciones y reacreditaciones de programas académicos en curso.

OBJETIVO 5.2. Realizar las acciones necesarias para el cumplimiento de los requisitos y logro de los estándares internacionales de evaluación.

PROYECTO 6. ESTRATÉGICO PARA EL INCREMENTO DE LA MATRÍCULA

- 1.** Programa de radio en Radio Universidad, internet y radiodifusoras locales del quehacer universitario.
- 2.** Programa de reportajes de divulgación ciencia, el arte, la cultura, de promoción de investigaciones realizadas en la Unidad, de proyectos de académicos y estudiantiles, integración de clubes en la prensa impresa y virtual.
- 3.** Participación en redes de colaboración interinstitucional de educación ambiental, necesidades regionales y de divulgación del quehacer universitario.
- 4.** Consolidar los programas educativos existentes y que tengan mercado laboral, promover la etapa terminal de estudios del programa de Ingeniería Civil, atraer posgrados de calidad de las otras Unidades Académicas. Realizar los estudios de factibilidad para la creación de los nuevos programas educativos flexibles, presenciales y de educación a distancia, de licenciatura, especialización y

posgrado enfocados al desarrollo del entorno, en las áreas posibles: industrial, tecnológica, agrícola, aeroespacial, turística, educación, seguridad pública, criminalística, mediación, alimentos, nutrición, artes y literatura, entre otras.

5. Establecer vínculos de colaboración y reforzar los existentes con Centros de Investigación y Posgrado, industria, asociaciones y organismos para el desarrollo de posgrado e investigación, con líneas de investigación acordes a las necesidades de la región, y con enfoque en las áreas prioritarias que propicien el desarrollo regional sustentable.

6. Promover, organizar y participar, en congresos, simposios, mesas redondas y otros foros de análisis y discusión; así como, ferias, festivales, expociencias, veranos e inviernos científicos para la adquisición y transferencia de conocimientos ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales.

7. Desarrollo integral de los estudiantes: en el sentido del ejercicio ético de la profesión, el dominio de una lengua extranjera, el desarrollo del emprendimiento, la adquisición de competencias en el campo de acción, en estancias en otras instituciones educativas, de investigación y en empresas del sector laboral, aunado a una formación de nivel académico sobrado para continuar con un posgrado de alta calidad, desarrollo de su empresa o de su inserción al mercado laboral.